

79000 - Fomento y Camareros



Barcelona, 15 de Diciembre de 1945

Sr. Administrador de la Sociedad "Gran Teatro del Liceo"

C i u d a d

Muy Sr..mio: Practicada por este Servicio una revisión de las bocas de incendio del Liceo, ha dado por resultado que de las ocho bocas existentes en el escenario, a pesar de que todas tienen buenas mangueras, tres, no pueden utilizarse por no ser posible dar el agua ya que el grifo tropieza con el enchufe, y que de las diez y nueve bocas emplazadas en la platea y en los pisos, seis no pueden utilizarse por diversos motivos, y sólo una de las restantes tiene la manguera en buen uso, siendo las demás inservibles.

No ignora Vd. lo peligrosos que son los incendios en los Teatros y que estos peligros aumentarían en el Liceo dado su emplazamiento y si a ello añadimos la supresión de las defensas contra el fuego que en el mismo deben de existir puede Vd. suponer en que condiciones de inseguridad tienen Vdes. el Teatro que nos ocupa.

Es necesario pues, que a la mayor brevedad posible, en parte antes de la inauguración, se corrijan los defectos apuntados reparando bocas y sustituyendo mangueras a las que se les dará mayor longitud que las que tienen al objeto de que puedan llegar a las localidades, pues de lo

10321-30-3



contrario me veré obligado a dar cuenta de ello al Excmo. Señor  
Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Junta Consulti-  
va é Inspector de Espectáculos de la que formo parte.

Esperando verme atendido en un plazo inferior al de ocho días,  
me repito de Vd. atto. s. s.

Arquitecto, Jefe Director del Servicio

Contenido 9 25-1-46